2

Planes de estudio del Programa de Maestría y Doctorado en Música

Plan de estudios de la Maestría en Música

El plan de estudios de la Maestría en Música permite al alumno profundizar en algún campo de conocimiento de los que conforman el Programa, proporcionándole una formación amplia y sólida, de modo que al recibir el grado posea los conocimientos, las habilidades y las aptitudes necesarias para ejercer en niveles de excelencia su labor profesional, sea ésta la creación, la interpretación, la docencia, la investigación, o el desarrollo de tecnología musical.

2.1 Objetivo general del plan de estudios

De conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, la Maestría en Música proporcionará al alumno una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento, desarrollando en él una alta capacidad para el ejercicio profesional y académico y ofreciéndole los elementos necesarios para el ejercicio de la investigación musical e interdisciplinaria.

Enfocándose en la consecución de este objetivo fundamental, los contenidos temáticos de los campos de conocimiento del plan de estudios proporcionarán al alumno elementos para:

- Definir sus criterios con base en la autonomía artística e intelectual.
- Poseer los medios conceptuales y metodológicos para la producción artística.
- Conocer los avances científicos y tecnológicos y aplicarlos con pertinencia en los diferentes campos del quehacer musical.

- Realizar las investigaciones originales enfocadas en el estudio de la herencia cultural de México y contribuir a su difusión.
- Analizar las determinantes históricas, sociales, económicas y culturales que afectan la enseñanza de la música en México y promover los cambios que contribuyan a la superación de su problemática

2.2 Perfiles

2.2.1 Perfil de ingreso

Para ingresar al plan de estudios de la Maestría en Música el aspirante deberá contar con el siguiente perfil:

Conocimientos:

- Contar con una sólida cultura general y una formación musical de nivel profesional en su campo de conocimiento o práctica de interpretación o creación.

Habilidades:

- Tener un buen manejo de las metodologías básicas requeridas para la generación de conocimiento, para la creación e interpretación de obras artísticas originales, y/o para el desarrollo de tecnologías innovadoras y de herramientas didácticas.
- Mostrar aptitud para realizar investigación, creación artística y/o desarrollos tecnológicos y pedagógicos.

Actitudes:

- Mostrar una actitud crítica, ética y propositiva en los procesos de adquisición, aplicación y transmisión de conocimiento.